

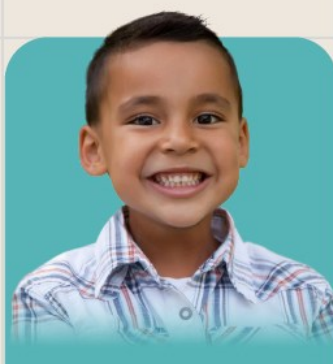


GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:
ANTIOQUIA



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

**Subdirector de Articulación
Territorial**

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de Bienestar F
amiliar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

**Equipo Técnico Territorial de
Antioquia**

Meslissa Alexandra Franco Ossa

Katherine Londoño Arbelaez

Astrid Paola Jiménez Beleño

Olga Elpidia Zapata Correa

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

El departamento de Antioquia tiene una extensión aproximada de 63.600 km² y está conformado por 125 municipios distribuidos en 9 subregiones, además de 261 corregimientos y 4.353 veredas. Para el año 2026, el DANE proyecta una población de 6.963.990 habitantes, de los cuales aproximadamente 1.662.962 (23,8%) corresponden a niños, niñas y adolescentes. Antioquia cuenta con una amplia diversidad étnica a través de comunidades indígenas Emberá Chamí, Emberá Katío y Zenú, así como población afrodescendiente ubicada principalmente en Urabá y Occidente. El departamento enfrenta dinámicas asociadas al conflicto armado, economías ilegales, desplazamiento forzado, reclutamiento de niñas, niños y adolescentes y movilidad humana, situaciones que afectan de manera diferenciada a comunidades rurales, étnicas y población migrante.

Los principales **retos** para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes en Antioquia se relacionan con las brechas en acceso a educación, salud y servicios básicos, especialmente en zonas rurales y dispersas. Asimismo, persisten afectaciones derivadas del conflicto armado, las economías ilegales y la presencia de

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

grupos armados organizados, que incrementan las condiciones de vulnerabilidad de la niñez. Entre los **riesgos** identificados se destacan el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, el desplazamiento forzado, la violencia sexual y basada en género, la desaparición forzada y los homicidios selectivos; también se evidencian riesgos asociados a la contaminación por minas antipersonal y artefactos explosivos en varios municipios del departamento.

Situación de la niñez

A continuación, se destacan algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el Departamento de Antioquia, haciendo énfasis en la identificación de vulneraciones en el territorio; y que posteriormente pueden ser objeto de análisis en las instancias de articulación inter sistémica o en cualquier otro escenario de coordinación técnica.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	1.364	4.458	574	328
Tasa por 100 mil habitantes	83,4	272,5	35,1	20,1

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	8,16%	41,70%
Infancia (6-11 años)	10,96%	17,31%
Primera Infancia (0-5 años)	8,39%	13,47%

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

Durante el año 2025 en Antioquia se notificaron un total de 6.724 casos de violencias contra niños, niñas y adolescentes. La violencia sexual representa la tipología con mayor número de registros, con 4.458 casos y una tasa de 272,5 por cada 100 mil habitantes siendo esta superior a la tasa nacional que es de 242,9. En segundo lugar está la violencia física con una tasa de 83,4; la negligencia y abandono con una tasa de 35,1 y la violencia psicológica con una tasa de 20,1 por cada 100 mil habitantes. Estos tres tipos de violencias cuentan con valores por debajo de las tasas nacionales que corresponden a 109,6; 143,6; y 26,8 respectivamente.

Con relación a las características de las víctimas, las mujeres continúan siendo las más afectadas por las diferentes formas de violencia. Del total de casos notificados en Antioquia durante 2025, el 72,5 % corresponde a niñas y adolescentes mujeres, por encima del promedio nacional que se ubica en un 64,9%. En cuanto a la distribución por ciclo de vida y sexo, la adolescencia (12 a 17 años) concentra el mayor porcentaje de casos reportados, particularmente en mujeres, quienes representan el 41,70 % del total de notificaciones.

Asimismo, la violencia sexual aparece como una de las principales vulneraciones de derechos hacia niñas y adolescentes, especialmente en contextos de violencia intrafamiliar, desigualdad de género, debilidad de redes de protección y persistencia de dinámicas asociadas al conflicto armado y criminalidad territorial. De manera cualitativa, estas situaciones reflejan la necesidad de fortalecer acciones de prevención, detección temprana, atención integral y articulación interinstitucional, especialmente en territorios rurales y municipios con mayores condiciones de vulnerabilidad social, donde convergen factores como pobreza, exclusión, barreras de acceso institucional y naturalización de las violencias contra la niñez y la adolescencia.

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	65
Ninguna	6.536
Negro, Mulato Afrocolombiano	114
Raizal	6
Rrom	3

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2026

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	2.270	4.869	5.289
Confinamiento	817	2.140	2.365
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	22	23	37
Desplazamiento forzado	8.648	16.570	17.016
Homicidios	201	518	546
Desaparición forzada	14	41	43
Secuestro	10	6	8
Reclutamiento forzado	0	2	54

Fuente: Registro Único de Víctimas - UARIV

Sobre las conductas vulneratorias que presenta el Registro Único de Víctimas, se considera oportuno que las entidades territoriales y los agentes del SNBF puedan complementar esta información con otras fuentes como la Defensoría del Pueblo, para analizar hechos victimizantes que por diferentes circunstancias no fueron declarados oficialmente.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

Conforme al Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, el departamento de Antioquia cuenta con 45 Alertas Tempranas emitidas, de las cuales 19 contienen recomendaciones específicas para la atención de riesgos que afectan a niñas, niños y adolescentes. Estas alertas, tanto estructurales como de inminencia, advierten situaciones asociadas al conflicto armado, el reclutamiento y utilización, desplazamientos forzados, amenazas, confinamientos y otras vulneraciones de derechos.

Las subregiones con mayor número de alertas corresponden al Bajo Cauca, Urabá, Magdalena Medio, Nordeste y Norte de Antioquia, territorios donde persisten dinámicas de violencia y presencia de actores armados ilegales. En estos contextos se evidencian restricciones a la movilidad, imposición de normas de comportamiento, amenazas, extorsiones y control territorial sobre comunidades rurales, resguardos indígenas y corredores estratégicos. Estas situaciones afectan especialmente a niñas, niños y adolescentes, quienes enfrentan riesgos de vinculación a estructuras armadas, violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas y desescolarización.

En relación con el municipio de Briceño, la alerta más reciente corresponde a la Alerta Temprana de Inminencia 019 de 2025, emitida para advertir riesgos derivados de la situación de orden público y las posibles afectaciones a la población civil,

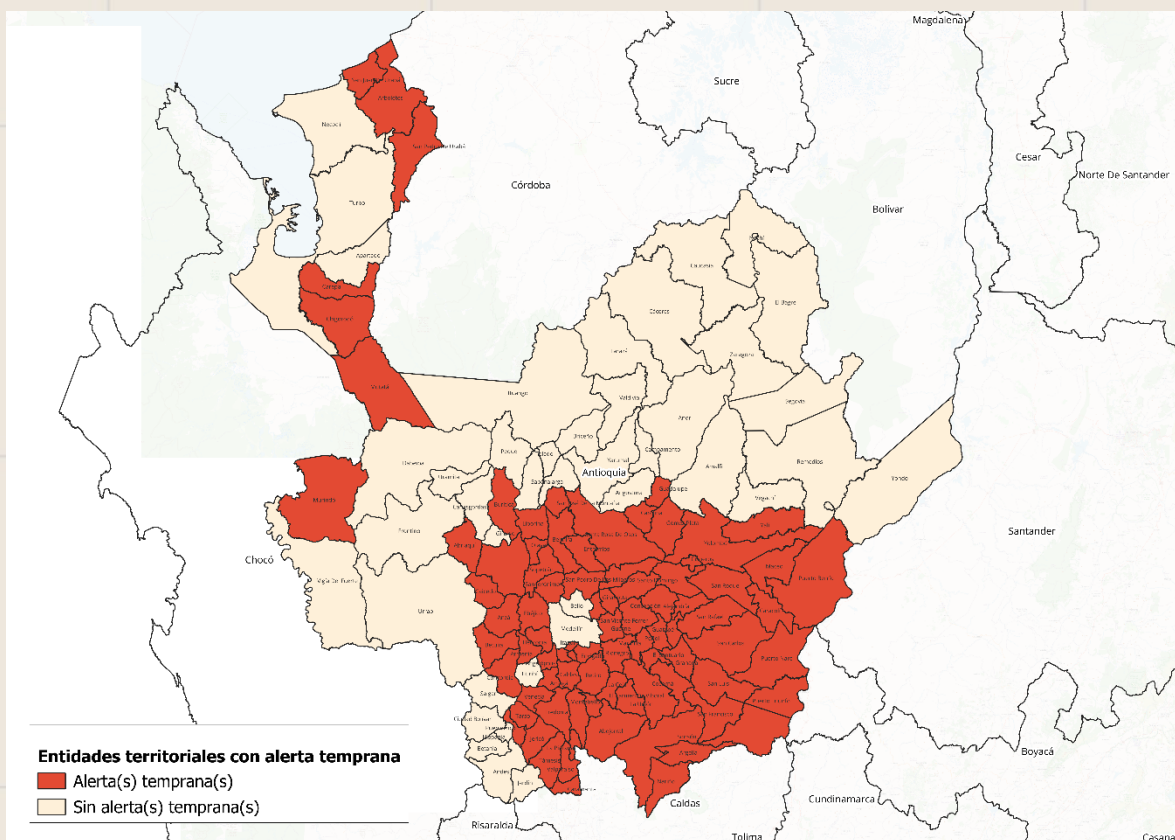
especialmente a niñas, niños y adolescentes. La alerta señala riesgos asociados a desplazamientos, amenazas y confrontaciones armadas que impactan los entornos familiares, comunitarios y educativos, incrementando la vulnerabilidad frente al reclutamiento y otras violencias.

Frente a este panorama, se hace necesario fortalecer las acciones de prevención y protección integral dirigidas a niñas, niños y adolescentes, especialmente aquellas orientadas a mitigar riesgos de reclutamiento, uso y utilización por actores armados ilegales. Asimismo, se requiere consolidar procesos de articulación interinstitucional y territorial que permitan activar los Equipos de Acción Inmediata, las rutas de prevención, prevención en protección y restablecimiento de derechos para víctimas del conflicto armado, fortalecer los entornos protectores y garantizar condiciones de bienestar y permanencia segura en los territorios afectados.

Las zonas alertadas comprenden veredas, corregimientos, cabeceras municipales y resguardos indígenas ubicados en municipios como Briceño, Ituango, Valdivia, Dabeiba, Frontino, Urrao, Cáceres, Tarazá, Necoclí y Turbo. Entre los territorios priorizados se encuentran las veredas El Roblal y Palmichal en Briceño, Murri La Blanquita en Frontino, La Encarnación en Urrao y sectores rurales de Bajo Cauca y Urabá. También se identifican riesgos en comunidades indígenas Embera y en corredores de tránsito migratorio del Urabá-Darién.

Las alertas describen dinámicas de control territorial ejercidas por grupos armados ilegales mediante amenazas, citaciones, intimidaciones y restricciones a la movilidad de la población civil. Estas acciones afectan particularmente a líderes sociales, autoridades indígenas, docentes y defensores de derechos humanos, así como a las familias y comunidades rurales. En algunos territorios se reportan confinamientos, toques de queda, bloqueos de rutas y normas de comportamiento impuestas por actores armados, generando temor y limitando la vida comunitaria.

Figura 1.
Convergencia de riesgos en Antioquia



Fuente: datos tomados de la página de alertas tempranas de la Defensoría de Pueblo
 (<https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>), *elaboración propia, mayo 2026*

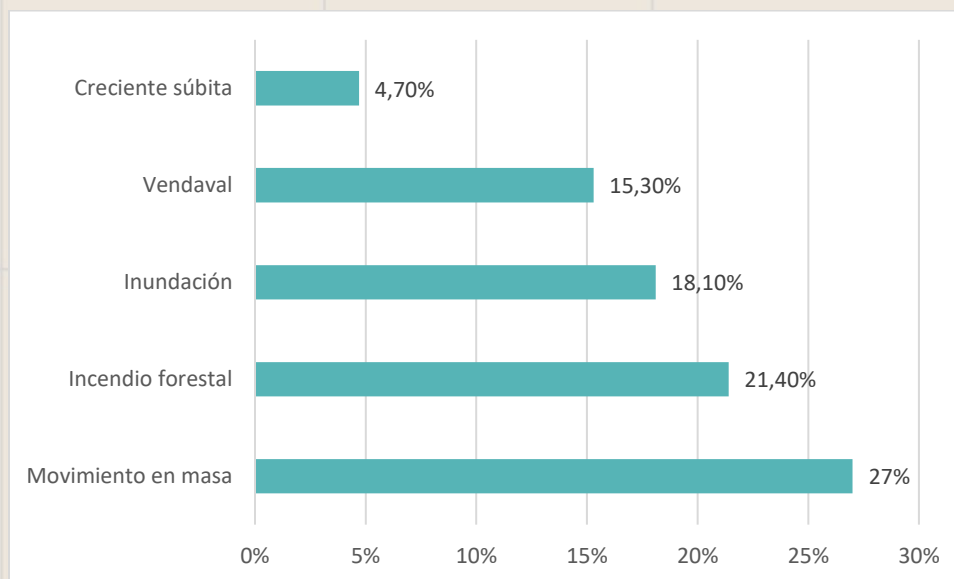


Riesgos de origen natural

Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento de Antioquia y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar. Estos eventos son movimiento en masa, incendio forestal, inundación,

vendaval y creciente súbita, y se presentan principalmente en los municipios de Medellín, San Vicente, Anorí, Caucaasia, Yondó, San Luis, Remedios, Sopetrán, Cocorná, entre otros.

**Frecuencia de eventos presentados
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025**



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, se puede consultar el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), que, mediante su Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo, presenta una proyección del comportamiento de las precipitaciones para periodos de seis meses. Esta predicción puede consultarse en <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

Durante las vigencias 2025 y 2026, desde la Regional Antioquia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se promovió la implementación de la Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (GREN) como estrategia para fortalecer la articulación interinstitucional y la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a riesgos ambientales, sociales y antropogénicos presentes en el territorio. En el año 2025 se adelantó el ejercicio de mapeo territorial el 19 de julio, seguido por la primera sesión de la Mesa Intersistémica GREN el 21 de julio, la segunda sesión el 21 de agosto, la tercera sesión el 25 de noviembre, y posteriormente la cuarta sesión desarrollada el 18 de marzo de 2026, consolidando un espacio permanente de coordinación técnica. Durante estos encuentros se identificaron riesgos asociados al reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes por actores armados, violencia sexual, afectaciones derivadas del conflicto armado, vulneraciones a comunidades étnicas, barreras para el acceso a derechos y situaciones de emergencia con afectación diferencial a la niñez y adolescencia.

En el marco de estas sesiones se avanzó en la formulación y consolidación del Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN) para el departamento de Antioquia, contando con la participación y articulación efectiva de la Gobernación de Antioquia y dependencias como la Dirección de Derechos Humanos, la Dirección de Infancia, Adolescencia y Familias, el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRAN), la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, así como otros actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Este instrumento fue estructurado como una herramienta orientadora para la gestión territorial y se formuló a partir de tres líneas estratégicas: i) *conocimiento del riesgo* orientado a la identificación, caracterización y análisis de amenazas y vulnerabilidades que afectan a niñas, niños y adolescentes, incluyendo ejercicios de mapeo territorial, análisis de información y fortalecimiento de capacidades institucionales; 2) *reducción del riesgo* enfocada en el fortalecimiento de acciones preventivas, promoción de entornos protectores, fortalecimiento de rutas y disminución de factores asociados a vulneraciones de derechos; y 3) *manejo de emergencias y desastres* dirigida a fortalecer mecanismos de preparación y respuesta institucional, protocolos de atención y acciones coordinadas para la recuperación y protección integral de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia.

De manera complementaria, desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar se fortalecieron procesos de articulación con las Unidades Móviles del ICBF, el seguimiento a las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, así como la preparación y desarrollo de sesiones de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT) en coordinación con las entidades territoriales involucradas y los Centros Zonales.

Asimismo, en respuesta a los riesgos advertidos para niñas, niños y adolescentes en el territorio, se promovieron espacios de articulación subregional mediante mesas de trabajo desarrolladas en el Norte, Nordeste y Suroeste antioqueño, en las cuales se han articulado acciones entre autoridades territoriales, entidades del SNBF y actores estratégicos para fortalecer rutas de atención, acciones preventivas y mecanismos de respuesta integral para la garantía y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Recomendaciones territoriales

En conocimiento del riesgo

- Consolidar mecanismos de análisis y uso estratégico de la información territorial disponible, promoviendo que los datos provenientes del Sistema de Alertas Tempranas, Registro Único de Víctimas, SIVIGE–SIVILIGA y demás fuentes oficiales se conviertan en insumos para la toma de decisiones y la priorización de acciones en los territorios. Se recomienda que los escenarios intersistémicos orienten sus análisis hacia la identificación de tendencias, cambios en las dinámicas de riesgo y necesidades específicas de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de focalizar respuestas institucionales de manera oportuna.
- Es importante contar con el mapeo y monitoreo constante de riesgos en los territorios como las alertas tempranas y reportes comunitarios, que aporten a la efectividad de rutas de atención integral para niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento o víctimas de este, activando entidades como ICBF, Defensoría del Pueblo y Fiscalía; generando espacios de protección e instando a los municipios a formalizar hogares de paso, además de vigilancia y control territorial por parte de la Fuerza Pública con respeto a los DD. HH. y al DIH.
- Es fundamental garantizar el acceso a educación segura, servicios de salud, acompañamiento psicosocial, oportunidades culturales y deportivas, así como el fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias para resistir las presiones de los grupos armados.

En reducción del riesgo

- Orientar acciones integrales de reducción del riesgo enfocadas en la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes por actores armados y estructuras criminales, especialmente en municipios del Norte, Nordeste, Bajo Cauca, Occidente, Magdalena Medio y Urabá antioqueño. Se recomienda priorizar intervenciones articuladas dirigidas a fortalecer factores protectores como permanencia educativa, acompañamiento familiar, acceso a

actividades culturales, recreativas y deportivas, así como estrategias que reduzcan la exposición de niñas, niños y adolescentes a dinámicas de violencia y economías ilegales.

- Incorporar acciones con enfoque diferencial para niñas, niños y adolescentes pertenecientes a comunidades indígenas, afrodescendientes, población rural dispersa y población migrante o en tránsito, considerando afectaciones asociadas al conflicto armado, desplazamiento, desescolarización, restricciones a la movilidad, violencia sexual, separación familiar, barreras de acceso institucional y riesgos relacionados con el reclutamiento y otras vulneraciones de derechos. Se recomienda avanzar en procesos articulados con autoridades étnicas, organizaciones comunitarias y actores territoriales que permitan desarrollar respuestas culturalmente pertinentes y ajustadas a las particularidades territoriales.
- Potenciar el uso de las instancias de articulación y coordinación interinstitucional existentes como las mesas intersistémicas, escenarios del SNBF, espacios territoriales de seguimiento a Alertas Tempranas y demás mecanismos de coordinación local y departamental, con el propósito de evitar acciones aisladas y favorecer respuestas integrales y complementarias. Se recomienda promover ejercicios de planeación conjunta que permitan organizar la oferta institucional desde una lógica territorial y de concurrencia institucional.
- Priorizar estrategias de prevención y reducción del riesgo en contextos urbanos y metropolitanos, particularmente en el Valle de Aburrá y municipios con presencia de estructuras criminales, considerando riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, instrumentalización, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes en actividades ilícitas, deserción escolar y otras formas de violencia urbana. Se recomienda desarrollar acciones de identificación temprana y atención

integral que involucren entornos educativos, familiares y comunitarios para disminuir factores de riesgo y fortalecer factores protectores.

En manejo del desastre o de la emergencia

- Consolidar mecanismos de preparación y manejo de emergencias mediante procesos coordinados entre entidades territoriales, actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y demás instancias competentes, con el propósito de garantizar respuestas oportunas frente a emergencias derivadas del conflicto armado y eventos de origen natural como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales y vendavales. Se recomienda articular protocolos de respuesta, atención psicosocial y estrategias de continuidad de servicios esenciales que garanticen la protección integral de niñas, niños y adolescentes afectados.
- Se sugiere el mejoramiento de entornos físicos seguros (escuelas, zonas públicas, rutas escolares), el fortalecimiento de la seguridad comunitaria y patrullajes preventivos en zonas de riesgo para niños y adolescentes, y acciones contundentes en acompañamiento psicosocial, fortalecimiento familiar, permanencia escolar, cultura, arte, deporte y oportunidades de empleabilidad juvenil que reduzcan los factores de riesgo asociados al reclutamiento o la criminalización de adolescentes.

